

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

AGRICOLA PREDIAL WORLDCOFFEE S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2015.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. En el año 2015, la compañía no ha realizado ninguna actividad productiva, motivo por el cual, no ha tenido ninguna clase de ingresos que le permitan solventar sus gastos de mantenimiento e impuestos, los cuales fueron pagados por los accionistas.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2015.

Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2015
Activo Corriente	804,71
Activos Fijos y Otros	-
TOTAL DE ACTIVOS	804,71
Pasivos	65,02
Patrimonio	739,69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	804.71
INGRESOS	0.00
COSTOS	0.00
GASTOS	-1,10
PERDIDA	-1,10